

EL ATLANTE.

Aquel pueblo es verdaderamente libre donde las leyes mandan y los hombres obedecen.

S. Marcelino Mr

ADVERTENCIA.

Con este número de el Atlante, hacemos distribuir á nuestros suscritores, la primera entrega del tercer tomo del Boletín de leyes y decretos, que comprende los expedidos desde 1º de Enero, hasta mediados de Abril. Esperamos que aquellos sugetos que han notado atraso en esta entrega, se harán cargo, que habiendo sido preciso para completarla comprender en ella, órdenes de las expedidas en Abril, no fue posible continuar la impresión hasta la llegada del correo, recibido despues de mediados de Mayo.

ACTOS DE ADMINISTRACION de la Provincia.

Gobierno político

Los alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia que han despachado pasaportes manuscritos para el interior por no haberlos recibido impresos de la seccion de Contabilidad de este Gobierno político de mi mando, pasarán sin dilacion á mis manos cuentas espresivas de su expendio, acompañando á ellas relaciones nominales de las personas á quienes se concedieron y fechas en que fueron expedidos; tanto en el año próximo pasado como en el presente; remitiendo al propio tiempo el importe de lo recaudado por retribucion de ellos á la Comision Pagaduría del Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula, que se halla á cargo del capitán retirado de artillería D. José Cambreleng en esta Capital. Y para que tenga su mas puntual cumplimiento esta orden circúlese en el Boletín oficial.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Mayo de 1838.—El Marques de

la Concordia.

GOBIERNO POLITICO

Habiendo desertado del Regimiento provincial de Telde, el Sargento 2º Pedro Aleman y el cabo 2º José Monroy, cuyas señas personales se anotan á continuacion encargo muy particularmente á, los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, practiquen las diligencias mas esquisitas en su busca, y que de ser hallados los capturen desde luego y los remitan con la debida seguridad á disposicion de su coronel, dándome aviso para los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife Mayo 29 de 1838. — El Marques de la Concordia.

Media filiacion.

Pedro Aleman, hijo de José y Maria Antonia Morales, natural del Ingenio y vecino en el Carrisal, de oficio labrador, su estatura 5 pies 6 pulgadas y 40 líneas, su edad 19 años, su religion C. A. R., su estado soltero, sus señales pelo y cejas rubias, ojos azules, color blanco, nariz larga, barba lampiño.

José Monroy hijo de Juan y Ana Alvarez, natural de Valsequillo, con oficio labrador, su estatura 5 pies 3 pulgadas 9 líneas, su edad 22 años, su religion C. A. R. su estado soltero, señales pelo y cejas negro, ojos pardos, color regular, nariz roma, barba poca.

Un Episodio de la

VIDA DE CARLOS QUINTO.



Concluye este articulo.

Ya era bien entrado el dia cuando despertaron los dos amigos; y nada menos que al ruido que hacian las puertas de la iglesia al girar

sobre sus grandes goznes á fin de abrirlas del todo; ya estaban encendidas las hachas del catafalco, y los monges ya revestidos no esperaban mas que la llegada de la corte para ir al coro. Esteban y su compañero se dieron prisa á entrar en la iglesia y colocarse comodamente en un rincón obscuro de la nave, de modo que pudiesen verlo todo sin ser vistos.

—Cuando cargare la bulla, nadie nos notará aqui, dijo el joven pintor, y yo podré entonces hacer un borron de este espectáculo curioso. La buena suerte nos proporciona esta ventura, de lo cual me alegro mucho. Vamos á ver al rey, á todos los grandes, á todas las damas de la corte, y á Carlos quinto sobre todo!... ¡Cuanto me parece que tarda el poder considerar comodamente aquella frente vasta y poderosa, de donde han salido tantos designios que han conmovido el mundo!... ¿donde se colocará durante esta estravagante ceremonia de sus honras?

¿Cual será su actitud y su postura?... Pero he aqui que los monges entran en el coro, y no hay aun en la iglesia mas que nosotros. ¿Donde estan el Rey, la corte y todo aquel gentio de que nos habló ayer el monge?... No obstante eso el oficio túbnebre ha comenzado, los celebrantes suben al altar, y los cantores entonan el introito.

En efecto el oficio de difuntos comenzó, y la nave estuvo desierta el tiempo que duró la misa: ¡nadie vino á ocupar el trono real, que se habia erigido para que lo ocupase Felipe 2º; ninguna persona vino á sentarse en los sitios destinados para los grandes y para las damas de la corte! ¡El hijo no se habia acordado de que su padre le pedia oraciones; los cortesanos de que el emperador, cuyas miradas habian mendigado por mucho tiempo, los habia llamado á su lado! Tenia algo de grande y terrible aquella extrema soledad...

dono, aquel olvido de todo respeto y de toda comiseracion para con el que habia sido Carlos quinto.

Segun lo pactado la vispera Esteban y su amigo, cuando se concluyó el oficio de difuntos, y los monges salieron del coro, se quedaron en la iglesia esperando al monge.... De repente oyeron quegidos dentro del catafalco, el paño mortuorio se movió, y levantado por una mano tremula, cayó á tierra descubriendo un rostro palido en el cual estaba pintada una expresion dolorosa y temible á la vez... Era el monge, que disponia el dia anterior los preparativos de la misa de difuntos; pero habia en el no se que de imponente que hizo retroceder á los dos jóvenes amigos sobrecogidos de temor y respeto.

—Nadie! exclamó el monge, sin reparar en los testigos que lo escuchaban, nadie!... Ninguno se ha acordado del emperador Carlos quinto! O miseria de las grandezas humanas! Dios mio! Dios mio! Acortad las pruebas fatales y crueles! Llamadme cerca de vos!

Acabó de desembarazarse del paño fúnebre, salió del catafalco, se fue á arrodillar delante del altar y se puso á orar con lagrimas y sollozos.

Durante este tiempo el poeta y el pintor no se atrevian á acercarse al monge, porque ya habian comprendido que se hallaban delante de Carlos quinto. Despues de una oracion larga y fervorosa, el padre Arsenio miró en derredor suyo, y vió en fin á Esteban y á su compañero; les hizo señal de que se acercasen. Los dos obedecieron temblando; y se hincaron ante el emperador, el cual les alargó la mano y los levantó.

—No me deis estos testimonios de respeto, hijos míos, vosotros lo veis bien, yo no soy tanto para el mundo, cuanto para Dios, mas que fray Arsenio: no queda mas de mi que aquel vago recuerdo que se concede á los muertos, y que les vale oraciones por el descanso de sus almas; no hay para mi un *de profundis*....

—Esteban, toma este reloj; es lo que me queda de mis riquezas de otro tiempo... el tesoro del rey Felipe II no me ha pagado todavia la cuarta parte de mi pensión, vendida hace algunos dias; no hay doscientos cincuenta ducados que darme!... Voy ademas á escribir á Velazquez á tu favor, pidiendole te admita en el número de sus disci-

pulos. Veamos, dice tu apellido, es preciso que yo lo sepa ahora para decírselo á Velazquez. No temas te haga traicion, añadió sonriéndose, no te denunciaré á tu padre.

—Esteban Murillo señor.

—Y vuesa merced, poeta mio; ¿en que os puedo ser útil? No tengo crédito en la corte, como veis, y mi recomendacion, lejos de servir, puede ser no os valga mas que persecuciones y los tormentos con que han oprimido á mi confesor Bartolomé Larraga; si el emperador Carlos quinto y el monge Arsenio no parecen muy ortodoxos á la inquisicion y al rey Felipe segundo.

—Sí, replicó el joven, tengo dos gracias que pedir, dos gracias que me llenarán de alegría y de orgullo.

—Habla, te las concedo.

—La primera, que me perdoneis las palabras necias, que os dije ayer.

—No me acuerdo ya de ellas.

—La segunda, que me permitais toque con mis labios vuestra mano gloriosa.

—Ven á mis brazos; un soldado y un poeta son dignos del abrazo de un emperador! Adios, hijos, partid en el mundo; ojalá halleis en las artes una gloria menos dolorosa que la que se sufre sobre un trono imperial: adios, y acordaos algunas veces de fray Arsenio.

—Jamás olvidará Miguel de Cervantes este dia dijo el poeta, y arrodillándose delante del Emperador Esteban Murillo lo imitó; Carlos quinto estendió las manos sobre sus cabezas y los bendijo; despues se enjugó una lagrima, y se entró en su celda.

Tres años despues *Don Quijote*, y la *Resurreccion de S. Buenaventura* fueron saludados por España con voces de admiracion, que repitió la Europa entera.

Segun la mayor parte de los escritores contemporaneos, lo que produjo sobre todo una profunda sensacion en el primer cuadro de Murillo fué la semejanza singular del anacoreta con las facciones, tan conocidas de Carlos quinto.

Vivamente conmovido con el aspecto cadaverico y venerable del emperador cuando levantó el paño fúnebre en Yuste, concibió Murillo desde luego el asunto de su cuadro: *S. Buenaventura saliendo de su sepulcro para acabar sus memorias*. Realizando este pensamiento sobre el lienzo, no pudo menos quizá sin saberlo, de dar al santo al-

go de la fisonomía del emperador mouge.

El rey Felipe II prohibió á los religiosos, poseedores de dicho cuadro, lo espusiesen á la vista del público, y hasta despues de la muerte del hijo de Carlos quinto no salió el *San Buenaventura* del rincon de la sacristía, donde hasta entonces se la habia tenido escondido.

En el dia se halla dicho cuadro en la galería española del Louvre.

LA MUGER DEL PROGRESO.

(Concluye.)

En verdad dijo Teresa, si yo misma no lo escuchara, jamás creería que los humanitarios, embardarnasen sus pensamientos con palabras que solo escitan á nauseas; mientras que el idioma se modele en la fraseología antigua, las ideas quedarán débiles, decrepitas; solo reconociendo lo que es, la humanidad se hará amplia, inmensa; y se recortará el lugar de la muger en el mundo intelectual, por el patron mágico del progreso.

Entonces y solo entonces, siguió la Condesa, esta amplia humanidad, llevará los grandes cielos, de sus censores, sobre la carta constitucionat. Esta ley que es para todos, ha estipulado bien los derechos del ciudadano, pero ha olvidado los de la ciudadana; este olvido, es preciso repararlo; es forzoso reformar el pacto social; y que este contrato diga: Los francesas y los franceses, son iguales ante la ley.

—Entonces, murmura un viejo magistrado, he aquí una reforma que se estiende hasta la pacífica gramática; el género masculino, cesa de ser el mas noble, y el femenino le gana la palma; esto es lo que se llama ser consecuentes, lógicos.

—Es necesario que la carta diga, continuó Ana; ellas y ellos son igualmente admisibles á los empleos civiles y militares.

—Muy bien! exclama el mismo magistrado: las mugeres que no saben guarse ellas mismas, ni dirigir sus casas, ni educar sus hijos; asombrarán, sin duda, cuando gobiernen el estado, cuando manden los ejércitos.

La exclamacion del magistrado, llamó la atencion de Mr. de Fontbonne, que no lejos de la Condesa, estaba en conversacion con su hija, y Mr. Roger, joven periodista de Paris, á quien algunos asuntos de

familia habian traído á Strasbourg, y todos se acercaron.

—Y los maridos continuó el viejo legista, guisarán el puchero, y acunarán los niños.

—Esos viejos absurdos, replicó Ana, son todo el recurso de los estacionarios; pero á su pesar continuaremos progresando; hace tiempo que una muger gigante, elevada por su génio colosal, marcha resueltamente por el camino de la emancipacion; nosotras, todas, la seguiremos, y pasaremos sobre las brechas, que habrá abierto á lo pasado. Ella es nuestro gefe, nuestro profeta, la divina madre, de la divina Lelia; pero vosotros pobres antipodas del gran movimiento humanitario, vosotros sois y permaneceréis siempre, una secta acéfala.

Un Joven notario, elogia con énfasis la rica imaginacion de Ana; hallando en cada una de sus frases, espresiones nuevas y pintorescas.

—Sería en efecto injusto, dijo Roger que se habia mezclado en la discusion, dirigiendose al magistrado, prohibir á una muger que eleve su pensamiento, fuera del círculo de sus deberes domésticos; el hombre á quien la naturaleza y la educacion han destinado á los trabajos mentales, no es ni su cocinero, ni su ayuda de cámara; y sería tan absurdo como culpable, si exigia de la compañera de su vida, se consagrarse á ocupaciones que pueden llenar una criada.

—Una criada! grita el legista con cólera, una criada será vuestra amiga íntima, vuestro consuelo en la desgracia? una criada será la noriza, la institutriz de vuestros hijos? Si creéis que esta no es la verdadera, la única vocacion de la muger, quitadle la necesidad de amar que le dice: sé el ángel tutelar de todo lo que te rodea; quitadle el alimento que el criador puso en su pecho, y le dice: sé madre. Aquella que no sienta la necesidad de amar, la que no haya utilizado aquel alimento; es una deshonra de la naturaleza; y yo la abandonaré, sin escrúpulo, á la pretendida emancipacion, sino temiese el mal ejemplo.....

—Este ejemplo, responde Fontbonne sonriendo, sería mas útil que perjudicial; nuestras bellas progresistas, cometerian tantas extravagancias.....

—Que pondrian su causa en ridiculo, dijo Roger, y no habria quien abogase por ella. Sin embargo, esta

causa es hermosa; y triunfaría sin obstáculos, si se contragara á pedir lo que es justo y razonable.

—Paciencia, respondió Fontbonne; ese tiempo llegará; la muger de la emancipacion es una pequeña epidemia que pasará como la Grippa

Doña Juana, Reyna

DE CASTILLA.

En nuestro número precedente dimos una brebe Memoria de la inclita reina Isabel la Católica, y ahora nos proponemos hablar de su hija y sucesora Doña Juana. Grande es el contraste que halla nuestra pluma en la descripcion de estas dos princesas Castellanas! La madre, célebre y quizas sin igual en prudencia, sabiduria y magnanimidad, la hija, mencionada en la historia solo por la circunstancia de haber sido madre de Carlos V. Aquella, por el esplendor de su reinado, la conquista de Granada, y el descubrimiento del Nuevo Mundo; esta, por su insano retiro y encierro en un pequeño palacio de Tordesillas. Isabel como una reina gloriosa y Juana como una reina Loca, triste cognomento y único asunto de su biografía.

Los reyes Católicos no tuvieron mas de un hijo varon, Don Juan, y este murió en la flor de su edad. Cuatro hijas fueron tambien fruto de su casamiento, é Isabel la mayor de estas, princesa de las mayores esperanzas, y casada con el príncipe heredero de Portugal, murió de sobre parto á los 20 años de su edad, pereciendo con ella el fruto de su vientre y causa instrumental de su muerte. Doña Juana, la hija segunda, quedó pues con el derecho de sucesion a las coronas de Castilla y Aragon.

Nació Doña Juana en Toledo, año de 1479, y en 1499 fue casada en Gante con el archiduque Felipe, hijo mayor del Emperador Maximiliano, y de la condesa propietaria de Borgoña. Doña Juana en su juventud habia mostrado gran viveza de ingenio, sobre todo en aprender lenguas estrangeras, un órgano intelectual que no siempre es prueba de una mente sólida ó profunda; nada sabemos de los otros ramos de instruccion que le fue dada, pero sí que mostraba algunos caprichos y fantasías algo incoherentes. Era natural que sus padres atribuyesen esta falta á una tar-

dida madurez de la razon; pero los sabios y discretos la miraban como efecto de una desorganizacion cerebral; y la justicia de esta opinion fue confirmada cuando las facultades propensivas en la princesa tomaron el ascendiente sobre las intelectuales.

Al fin del primer año de su casamiento, Doña Juana dió á luz un hijo, á quien dieron el nombre de Carlos, el que vino á ser primer rey de este nombre en España, y por su eleccion al imperio de Alemania fue el quinto emperador de aquel nombre. A este tiempo ocurrió la prematura muerte del príncipe Don Juan, por lo que Doña Juana volvió de Flandes á España con su marido para ser jurados como príncipe de Asturias, y herederos al trono de España. Poco tiempo despues, tuvieron otro hijo en España, llamado D. Fernando, el que sucedió en el imperio á su hermano Carlos V. A este segundo hijo siguieron cuatro hijas, con la felicidad de vivir todos seis hijos al rededor de la madre. La princesa Juana hubiera sido la esposa y madre mas feliz, si su afecto conyugal no hubiese sido tan escesivo, que parecia haber superado hasta al amor maternal.

Por muerte de Doña Isabel la Católica, en 1505, su hija Doña Juana con su Marido D. Felipe subieron al trono de Castilla, y poco despues de ser proclamados, en un corto viaje de Valladolid á Burgos, murió el rey Felipe de una enfermedad de solo dos dias, en un pequeño lugar en el camino, á la edad de solo veinte y seis años. Felipe era considerado como uno de los hombres mas hermosos de su tiempo, el mas cumplido príncipe de su siglo, y un marido afectuoso, siendo incesante el cariño y atencion que tenia á su muger, no obstante la debilidad mental de la reina. No deberá, pues, estrañarse la pasion escesiva que Juana habia adquirido por su esposo, y mucho menos el choque que recibirían su corazon con tan desgraciada, y aun repentina muerte de su real consorte. Debilitada antes su razon, quedó enteramente perdida con tan funesto accidente, y desde entonces se declaró incurable su insania. Aqui es nuestro deber el declarar, que el amor estraordinario de esta princesa por su marido, no era propiedad física, sino un afecto ilimitado é intenso, como el de una madre que perdiendo á su

hijo único viviera infeliz toda su vida; pues en la demencia de Doña Juana no se vio ademan, ni se la oye expresión que no fuese conforme a la virtud ó cualidad mas natural de su sexo. (Se continuará.)

UNA ANÉCDOTA DE HAYDN.

En 1780 hallándose Haydn en Londres, llegó á su casa un Lord apasionado de la música, y le preguntó si quería darle algunas lecciones de contrapunto, que tomaría todas las que quisiera, y le ofreció una guinea por cada lección.--Con mucho gusto, le respondió Haydn, ¿cuándo gusta V. que empezemos? --Desde ahora, respondió el Lord.-- Pues bien, empezemos.

El Lord saca del bolsillo unos cuartetos del mismo Haydn; y después de haberle manifestado que no tenía necesidad de aprender la base fundamental, ni las demas reglas ordinarias de la harmonia ni de la composicion, añadió; por primera lección, examinémos este cuarteto, y dádme la razon, no solo de la conducta general en la composicion, que yo no apruebo enteramente, porque me parece contraria, á los buenos principios, mas tambien de algunas modulaciones y movimientos.--Haydn, algo sorprendido de este exórdio pero sintiendo al mismo tiempo que lo amargo de la censura, lo dulce de la guinea, respondió modestamente, que supuesto Milord lo deseaba, estaba pronto á justificar su obra.

Milord, empezando por los primeros compases, hallaba que decir á cada nota. Haydn no acostumbrado á hablar segun la gramática, y que escribía mas bien siguiendo sus propias reglas y su experiencia, que segun las frias teorías de la escuela, respondía lacónicamente.--He hecho esto por que estaba bien; esto otro por que era necesario, ó por que hacia buen efecto, y otras contestaciones semejantes.

El inglés con las reglas en la mano, pretende probarle que ha hecho mal; y Haydn sosteniendo lo contrario, le dice:--Y bien Mi-

lord, arreglad el cuarteto á vuestro modo, hacello ejecutar, y se juzgará cual es mejor de los dos.--Pero porque replica el Milord, ha de ser el vuestro el mejor?--Por qué... por qué es el mejor.

El inglés volvía siempre á su primera idea, y las aserciones y protestas de Haydn no conseguían convencerlo. La cosa siguió tan adelante, que Haydn olvidó la guinea, y no pudiendo reprimirse mas, se levanta impaciente, y dice:--Milord, yo creía que había de enseñaros la música, pero veo que sois vos el que queréis enseñármela á mí; perdonadme, por que yo no puedo daros una guinea por lección.

COMUNICADO.

Sr. Redactor de EL ATLANTE.

Muy Sr. nuestro: Estimariamos á V. se sirviera insertar en su apreciable periódico lo siguiente.

Sabemos por persona fidedigna que se ha entregado á la compañía cómica que está actualmente representando en esta Capital, una tragedia obra de un jóven hijo de este suelo; hay mas, sabemos que se han sacado ya los papeles, y es por cierto digno de notarse el que dicha compañía no se haya tomado el trabajo de ensayarla tanto mas cuanto que hemos oido á personas inteligentes hacer elogios de esta pieza y tenemos entendido que varios de los mismos actores los han hecho tambien. El mismo jóven autor de la tal tragedia, entregó á la compañía de que era Director el Sr. Dominguez, otra de sus producciones para que se representase, y no obtuvo ningun resultado. Esto es extraño y apenas puede creerse. Pues qué! ¿No sería verdaderamente agradable y aun honroso para este pueblo, el que en su teatro se representasen piezas compuestas por uno de sus hijos? ¿Cual es el motivo que les induce para no hacerlo? No será ciertamente no, la falta de mérito y si esto se creyera, responderíamos lo que dejamos dicho mas arriba, á saber: que hemos oido elogiarlas y ademas que este no es un pretexto de mucho valor, cuando obras bien merecidas y aun pésimas las hemos visto puestas en la escena y asaz que nos han hecho sufrir.

Perdonen Vdes. Sres. Redactores esta molestia, pues es hija del bien que deseamos hacer con nues-

tros débiles esfuerzos á nuestros conciudadanos. --Otro apasionado.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del Atlante.

Muy Sres. míos: El artículo 225 de la Ley de 3 de Febrero de 1823 que se halla en su fuerza y vigor, previene que para la celebracion de las juntas parroquiales, que han de intervenir en la elección de Ayuntamientos; se convoque al vecindario con anticipacion de ocho dias; que se haga segunda convocatoria, á los cuatro de hecha la primera; y que se repita el dia anterior á la celebracion de las juntas. Las últimas elecciones de Garachico fueron protestadas, y entre otras cosas se alegó para su nulidad, la falta de concurrencia de aquel vecindario, motivada de que solo tres dias (como consta del expediente formado) mediaron de la única convocatoria á la tal celebracion de junta, juzgando los protestantes en aquel acto, infringida una ley que solo el Legislador podía alterarla: no obstante han sido aprobadas el 28 del próximo pasado, segun aparece del número 152 de su periódico, con sentimiento de muchos honrados y respetables vecinos, y en particular de los reclamantes; para cuyo corto desaogo espero se serviran Vds. insertar estos renglones cuando les sea cómodo, dispensando de su atento servidor--Q. B. S. M.-- O. M. A.

TEATRO.

Hoy Sábado 2 del corriente.

Ejecutará la compañía cómica el gran drama en cinco actos titulado

EL TROVADOR.

Se bailará y dará fin la funcion el advertido saynete titulado

LAS ESPOSAS VENGADAS.

ó sea

IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.